



| | |
|--|--|
| SECTOR | 26 |
| REFERENCIA CATASTRAL | 5311901 |
| SUPERFICIE PARCELA | 5368 |
| OCUPACIÓN APROX EDIFICACIÓN | 1524,42 |
| SUPERFICIE LIBRE DE PARCELA | 3843,58 |
| Nº DE PLANTAS | B+2 |
| Nº DE VIVIENDAS | 1 |
| ESTADO DE LA EDIFICACIÓN | Buena |
| COHERENCIA CON LOS VALORES PATRIMONIALES | Alta |
| TIPOLOGÍA EDIFICATORIA | Pabellón de exposiciones |
| USOS | Dotacional administrativo público |
| VARIOS | Estación Biológica de Doñana (CSIC) y Consulado de Perú. |

DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

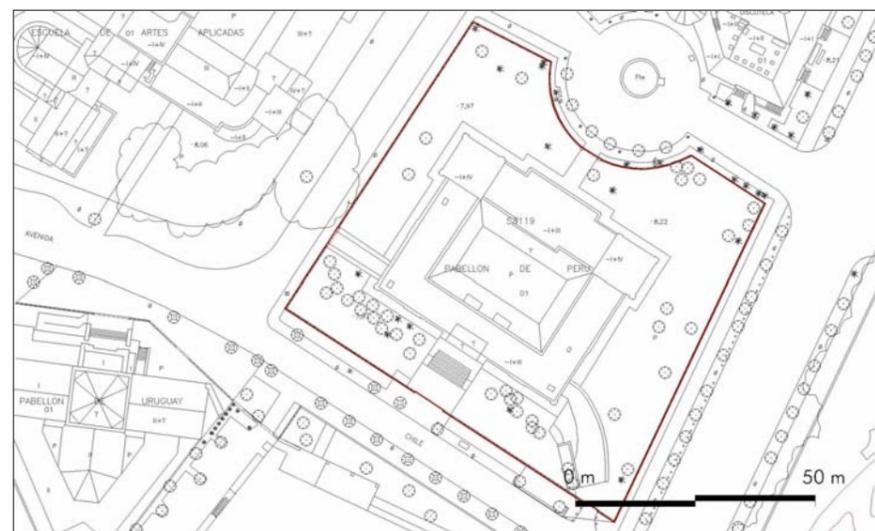
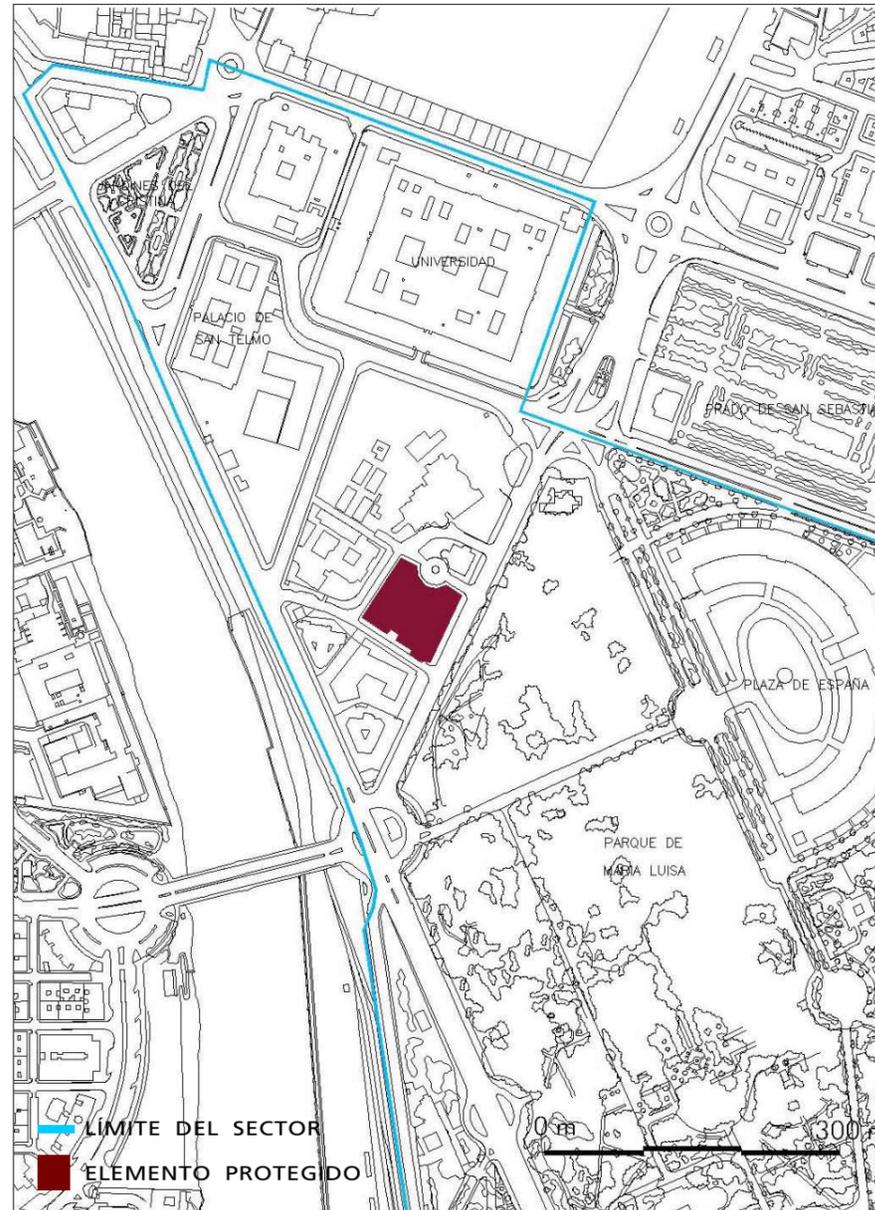
| | |
|-------------------------|--------------------------|
| AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN | 1927 |
| AUTOR DEL PROYECTO | Manuel Piqueras Cotolí |
| AÑO, ÉPOCA DE REFORMA | 1983 |
| AUTOR DE LA REFORMA | Aurelio del Pozo Serrano |

La reforma referida consiste en la rehabilitación y acondicionamiento para sede de la Estación Biológica de Doñana.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Gracián García, Amparo: La participación internacional y colonial de la Exposición Iberoamericana. Estudio histórico-artístico. Tesis doctoral inédita. Sevilla, 1993
 Villar Movellán, Alberto: Arquitectura del Regionalismo en Sevilla. 1900-1935. Sevilla, 1979
 Rodríguez Bernal, Eduardo: Historia de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla de 1929. Sevilla, 1994

HOJA E 1/2000 12-15



DESCRIPCIÓN

El pabellón de Perú, contaba con una superficie total construida de 5.259 m², distribuidos en distintos niveles: sótano, planta baja, principal, patio, entresuelo, entremedia y cubierta. El edificio responde a un sencillo esquema de crujía única y galería en torno a un patio central, al que se accedía tras ascender por una amplia escalinata exterior que evocaba al Templo del Sol de Calasasaya, y a través la portada principal monumental. En el extremo contrario dispone de una segunda puerta de acceso axial, dispuesta bajo la escalera principal. Salvo estas portadas, las cornisas y pilastras exteriores, así como las arcadas que definen la galería exterior -todas ellas resueltas en piedra arenisca gris-, el resto de los paramentos se realizaron en ladrillo visto. La estructura es de pilares y forjados de hormigón armado, mientras que en el exterior se dispusieron unos cierros de madera característicos de la arquitectura colonial en Perú. El edificio presenta una alta densidad de referencias a la cultura incaica en la geometría de elementos constructivos (formas escalonadas en arcos, puertas, techos, etc) así como numerosos motivos ornamentales referentes a la fauna local o a objetos simbólicos de la cultura incaica.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En 1925 se le asignó a Perú un predio de 480m² en los jardines de las Delicias, el solar en el que luego se ubicaría el pabellón de Colombia, pero más tarde, una vez que Brasil hubo decidido construir su pabellón en la Avenida de las Delicias, dejó disponible 4.060m² que solicitó Perú. Pero no fue hasta el 12 de enero de 1928 cuando se aprobó y ratificó la concesión del terreno definitivo en los jardines de San Telmo. En mayo de 1929 el pabellón estaba casi terminado, aunque la inauguración del pabellón no tendría lugar hasta septiembre.

El pabellón de Perú en la Exposición Iberoamericana forma parte del conjunto mayoritario de obras que optan por una estructuración académica, que se complementa con un léxico plagado de referencias nacionalistas.

El edificio albergo siempre en uno de sus vértices el Consulado de Perú, mientras que la mayor parte de su volumen albergó usos diferentes hasta su adecuación como sede en Sevilla de la Estación Biológica de Doñana.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

El edificio es un exponente de la búsqueda de un nuevo estilo que fusionara las dos tendencias que, fruto de una concienciación sobre la existencia de un patrimonio cultural y artístico y una revalorización del pasado, surgieron en Perú frente al eclecticismo decimonónico de raíz extranjerizante —especialmente francés— que se había producido durante el periodo republicano. De un lado el Neindigenismo, cuya aparición coincidía con una reivindicación de los sectores populares y la defensa del campesino y del indio por parte de los sectores más progresistas, y de otra parte el Neocolonial, que en Perú se confundía con el Neobarroco, y que contaba con el apoyo de la burguesía. El claro esquema tipológico del edificio hacen del pabellón del Perú un edificio versátil, capaz de asumir cometidos muy diversos. La reciente adecuación del edificio para Estación Biológica de Doñana se ha resuelto sin conflictos entre los valores del inmueble y la especificidad de las funciones albergadas. Sin embargo, la localización del edificio en un sector de la Exposición Iberoamericana apenas ordenado, en el que se lotearon terrenos para los países inscritos en última instancia, ha condicionado determinadamente la actual falta de integración de este edificio en la estructura urbana inmediata, agravada por la poco afortunada factura de su reciente cerramiento de parcela.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO

Totalidad del conjunto, fachada y elementos característicos de la misma, composición interior a nivel espacial y estructural, tipo de cubiertas, elementos singulares, espacio libre de parcela.

OBRAS PERMITIDAS

Ámbitos edificados:

- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.

Ámbitos exteriores:

- Reordenación mediante un Plan Especial de la totalidad del ámbito delimitado por la Avda. de María Luisa, Paseo de las Delicias, c/ La Rábida y c/ Palos de la Frontera, de cara a su estructuración y urbanización, articulando los edificios existentes entre si y respecto al entorno, con especial atención a su integración formal con los jardines del Palacio de San Telmo y evitando la negativa incidencia de los establecimientos procedentes de concesiones temporales ("Chile" y antiguo "Luna Park").

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN

En la edificación principal:

Ocupación: La máxima permitida será la existente.

Posición: Se mantendrá la existente.

Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.

Edificabilidad: Se mantiene la edificabilidad actual.

En el resto de la parcela: Reordenación mediante un Plan Especial del ámbito delimitado por la Avda. de María Luisa, Paseo de las Delicias, c/ La Rábida y c/ Palos de la Frontera, de cara a su urbanización, articulando los edificios existentes entre si y respecto al entorno, con especial atención a su integración formal con los jardines del Palacio de San Telmo y evitando la negativa incidencia de los establecimientos procedentes de concesiones temporales ("Chile" y antiguo "Luna Park").

OTRAS AFECIONES DE LA PROTECCIÓN

Incluido en el sector BIC Recinto de la Exposición Iberoamericana.

Incluido en BIC Parque de María Luisa